

## boletín oficial de la provincia



núm. 211



viernes, 7 de noviembre de 2025

C.V.E.: BOPBUR-2025-05231

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **JUNTA VECINAL DE MADRID DE CADERECHAS**

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2022 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Madrid de Caderechas, 28 de octubre de 2025.

El alcalde, Rubén Bartolomé Alonso

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958